



Resolución de 26 de junio de 2020, del Embajador-Director de la Escuela Diplomática, por la que se aprueba la propuesta de concesión provisional del Programa de becas de prácticas para nacionales españoles que estén en posesión del título del “Master Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales” impartido en la Escuela Diplomática, convocado por Orden de 13 de mayo de 2020.

D. Fernando Fernández-Arias Minuesa, Embajador-Director de la Escuela Diplomática, en su calidad de Órgano Instructor según lo establecido en el artículo siete de la Orden 13 de mayo de 2020, acuerda:

Primero.

Designar provisionalmente a los beneficiarios, una vez expirado el plazo de subsanación de errores. (Anexo I).

Segundo.

De acuerdo con el artículo noveno, en su punto tres, se establece la siguiente relación de suplentes en orden (Anexo II).

La presente resolución se publicará en los tablones de anuncios de la Escuela Diplomática, con sede en paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid, en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, apartado Escuela Diplomática (www.exteriores.gob.es). Además, se notificará por correo electrónico a las direcciones facilitadas por los interesados al presentar sus solicitudes.

Contra la presente resolución, que es provisional y no agota la vía administrativa, los solicitantes podrán presentar ante este Órgano instructor las alegaciones que estimen oportunas en el plazo improrrogable de diez días hábiles a partir de esta fecha.

Madrid, 26 de junio de 2020

El Embajador-Director

Fernando Fernández-Arias Minuesa



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN
EUROPEA Y
COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
ESCUELA DIPLOMÁTICA

ANEXO I
Beneficiarios

Orden	Apellidos y nombre
1	Muñoz Muñoz, Sergio
2	Crespo Martínez, Iria



ANEXO II
Lista de suplentes

Orden	Apellidos y nombre
1	Pedrosa Sobrido, Graciela
2	Prado Junquera, Borja Manuel
3	Cuevas Olavarría, Alejandro María
4	Padilla Albaladejo, Adriana
5	Asama Candanedo, Francisco Andrés
6	Jacinto Uranga, Diego